

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 8554.

Suscripcion en Córdoba... (Por un mes.... 8 rs.
(Por trimestre... 22 rs.
(Por un mes.... 10 rs.
Fuera de Córdoba..... (Por trimestre... 28 rs.)

SABADO 22 DE MARZO DE 1879.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXX.

Noticias.

NACIONALES.

De la *Correspondencia* y demás periódicos de Madrid copiamos las noticias siguientes:

—Se ha prorogado por un mes la licencia que disfruta en Málaga el teniente general D. José Lopez Dominguez.

—No es exacto que ha a de llegar hoy a esta corte el conde de Paris, como supone un colega.

—Noticias de la Habana aseguran que el departamento Oriental estará representado en el próximo Congreso por un negro ó un mulato.

—Se anuncia una reforma en la organizacion actual del consejo de Estado.

—Segun noticias, el elocuente orador vascongado D. Fermin Herran será presentado candidato a la diputacion a Cortes en las próximas elecciones por dos distritos de las provincias Vascongadas.

—El gobernador civil de Guadalajara está haciendo algunos preparativos para recibir dignamente a S. M. en su viaje que emprenderá el domingo próximo. S. M. se hospedará en el edificio de la Academia de ingenieros.

—En breve se verá en el Consejo Supremo de la Guerra la causa contra los contratistas de viveres para abastecimiento del ejército de Cuba.

—Decíase anoche que no es cierta la noticia que anunciaba una disposicion en favor de los militares que residen en el extranjero.

—Anoche corria en algunos círculos como muy autorizada la noticia de que serán nombrados muy en breve consejeros de Estado los Sres. Bugallal, Rubio, Magaz y Cancio Villamil.

—Ha estado a despedirse del ministro de la Guerra el general Salamanca, a quien, como ya hemos dicho, se ha concedido licencia para viajar por varias provincias.

—La *Mañana* empieza su primer artículo editorial con estas palabras:

«Iremos a la lucha. No importa que estén de nuestro lado todas las desventajas, ni que nuestros adversarios busquen apoyo hasta en los elementos más retrógrados. No importa que la libertad haya sido vencida recientemente, ni que la reaccion ostente su triunfo orgullosa, como amenazando aplastarnos.»

Y termina así:

«Sería imperdonable no luchar temiendo que la lucha sea inútil. No siempre la victoria es de quien la alcanza aparentemente. Ocasiones hay en que los triunfos hábilmente pre-

parados, combinados con arte y alcanzados con maestría, se convierten en derrotas definitivas. Nosotros creemos que nuestros correligionarios, penetrándose de estas verdades, responderán, ahora como siempre, a las escitaciones de sus jefes. Por eso empezábamós diciendo: Iremos a la lucha.»

—Segun las noticias que recibimos de Valencia, cuentan con grandes probabilidades de triunfo en las elecciones de diputados por aquella capital, Don Teodoro Llorente, D. Arcadio Tudela y D. Ramon Aranaz, independiente el primero y adictos los otros dos.

Si los elementos avanzados acuerdan tomar parte, los radicales apoyarán a los Sres. Ruiz Zorrilla y Salmeron. Los posibilistas votarán la candidatura del Sr. Castelar ó la de la persona que les indique dicho ilustre hombre público.

Por el distrito de Alcira será votada por los adictos y muchos independientes la candidatura del Sr. Guero-la, subsecretario del ministerio de la Gobernacion.

En el de Liria lucharán el marqués de Casa-Ramos, adicto, y el constitucional Sr. Villarroya.

En el de Sueca el constitucional señor Ruiz Capdepon, el marqués de Mirasol, el Sr. Viudes y probablemente un posibilista.

Por Chiva Don Manuel Danvila, adicto.

Por Sagunto lucharán el Sr. Castañon, adicto, y con el carácter de independiente el ilustrado ingeniero y publicista D. Juan Navarro Reverter.

El general Salamanca luchará en Chelva contra el candidato adicto señor Botella.

En Requena combatirán el Sr. Reig, adicto, y el constitucional D. Ricardo García.

Por el distrito de Albaida se presenta el Sr. Mayans, sin oposicion hasta ahora.

En Játiva votarán los ministeriales al Sr. Oliag.

Y por Gandia se presentan D. Jerónimo Flores, el Sr. Reig y el general Salamanca.

—El *Correo Militar* recomienda al general Martinez Campos la reforma del regimiento Fijo de Ceuta, y añade lo siguiente:

«La supresion del presidio y la reforma del regimiento aludido son, a nuestro entender, los dos puntos de apoyo sobre los cuales deben descansar las no menos importantes modificaciones que debe sufrir aquella parte del territorio español en Africa para convertirla en plaza fuerte de primer orden, en la acepcion verdadera de la palabra.»

—Dice un periódico que el Sr. Már-tos es partidario del retraimiento.

—Los demócratas fusionistas han aprobado ya el manifiesto que han de dirigir al cuerpo electoral proclamando el retraimiento. El manifiesto lo redactó hace dias el Sr. Pi y Margall, segun dice un periódico, y en breve lo publicarán los periódicos demócráticos opuestos a la política posibilista. Dice el documento a que nos referimos, entre otras cosas, que los firmantes del mismo prefieren dejar en silencio sus opiniones a presentarlas embozadas. Después de lamentar que se haya establecido el censo electoral, que la prensa viva bajo la ley vigente, que no se pueda atacar la religion del Estado, ni directa ni indirectamente la forma de gobierno, termina afirmando que los que el manifiesto suscriben están por el más absoluto retraimiento.

Los partidarios de la fusion parece que consignan tambien en el documento a que hacemos referencia, que si se establece el sufragio universal y las libertades que perdieron, se obligan a ir a los comicios. Mientras no, añade el colega, aconsejan a los electores demócratas que procuren hacer el vacío al rededor de los hombres que gobiernan.

—Es inexacto cuanto afirman algunos periódicos, a propósito de la actitud en que suponen que se colocó el Sr. Leon y Castillo para con el centro parlamentario, en la última reunion de la junta directiva del partido constitucional.

Lo que el Sr. Leon y Castillo dijo fué que en su concepto, los centralistas no podian formar parte del comité electoral nombrado por los constitucionales, sino en el caso de que se fusionasen con este partido.

Manteniendo el centro, añade el diputado por Canarias, su autonomia y actual organizacion, puede el comité constitucional entenderse con él como con cualquiera otra agrupacion política.

—Anoche se reunieron los señores Alonso Martinez, Candau y Vega Armijo para deliberar sobre la conducta que deben seguir los centralistas, en vista de los acuerdos del partido constitucional y hallarse dentro del período electoral.

No se tomaron acuerdos decisivos por no haber podido asistir a la reunion por ocupaciones apremiantes el señor Groizard, pero parece predominó la idea de autorizar al Sr. Alonso Martinez para que convoque a una reunion a todos los individuos que formaban el centro parlamentario, a fin de que en ella se discutan con la amplitud necesaria las conveniencias de dicha agrupacion política, compatibles con las al parecer diversas opi-

niones que sobre lo futuro abrigan algunos de los individuos que han seguido hasta hoy las indicaciones del Sr. Alonso Martinez.

—No es exacto que el Sr. Cánovas del Castillo trate de dar un banquete político al señor duque de Decazes, como dice equivocadamente el *Imparcial*. Posible es que el Sr. Cánovas convide algun dia a su mesa a su amigo particular el señor duque de Decazes; pero sin que este acto de cortesía pueda interpretarse como acto político.

—El Sr. Sagasta ha celebrado ayer una larga conferencia con el Sr. Romero Ortiz y hoy, a las dos, se reunió el directorio en casa del Sr. Ulloa para discutir y aprobar el manifiesto electoral, de cuya redaccion está encargado el Sr. Nuñez de Arce.

—Mañana probablemente se reunirán los amigos del Sr. Castelar. Parece que están dispuestos los candidatos del posibilismo a no aceptar en las elecciones próximas alianzas ni inteligencias que no sean con partidos liberales.

—Insisten algunos radicales en que se convoque para una reunion electoral a los ex-diputados y ex-senadores de este partido, invitando para el mismo objeto a otras personas que con el mismo carácter hayan pertenecido a partidos afines.

—El duque de Decazes ha venido a Madrid, de paso para Sevilla, invitado por S. A. el duque de Montpensier, con el que pasará unos dias en aquella capital, saliendo de Madrid esta misma semana.

—Uno de los primeros asuntos a que dedicará el Sr. Villalba, director de beneficencia, toda su atencion, será el de la construccion del gran hospital de incurables que ha de levantarse en la dehesa de Amaniel.

—Amigos del Sr. Pi y Margall aseguran que dicho Sr. es partidario en absoluto del retraimiento, pero que si llega a verificarse, como se cree, una reunion de los principales hombres de los que constituyen la union democrática y en ella se acordase tomar parte en la contienda electoral, acataría el acuerdo y cesaría en su propaganda en favor del retraimiento.

—Dice el *Imparcial*:

«Parece que una alta autoridad de Granada ha manifestado al presidente del Consejo de ministros que, en observancia de las declaraciones del gobierno, impedirá que se dispense apoyo oficial a las candidaturas de moderados que ya circulan en aquella provincia.»

El *Imparcial* se ha empeñado en demostrar que existen diferencias políticas entre el general Martinez Campos y su intimo amigo el general Cassola,

que es sin duda la alta autoridad de Granada a que alude; pero no lo demostrará porque no hay tales diferencias. Además, los capitanes generales de los distritos no son autoridades políticas ni tienen intervencion directa ni indirecta en las elecciones.

—Por la via de los Estados Unidos se han recibido en Madrid las siguientes noticias de la isla de Cuba:

«Habana 3 de marzo.—El gobierno ha aconsejado a los ayuntamientos que establezcan escuelas públicas para los niños de color, y que donde no pueda esto hacerse en seguida sean admitidos en las escuelas de blancos.

Ha causado mucha conmocion el rumor de que el señor Galvis iba a dejar la secretaria general, por lo identificado que está con la política del general Martinez Campos; pero el rumor es infundado.

—El *Imparcial* escribe hoy:

«Nuestro corresponsal de Paris nos dice que se han recibido en aquella capital cartas del señor marqués de Molins, diciendo que la embajada de España continuará vacante hasta que él vuelva a ocuparla.»

Informes completamente fidedignos nos permiten asegurar que el señor marqués de Molins no ha escrito tales cartas.

—Aun no se ha acordado el nombramiento de subsecretario de Ultramar. Se cita a los Sres. Cisneros y Dacarrete, como candidatos más probables.

—En el salon de conferencias se hablaba ayer tarde sobre la próxima contienda electoral, y haciendo estadísticas, se calculaba en treinta distritos próximamente el número de aquellos en que tal vez se presenten mas de un candidato conservador.

Nos parece la cifra exagerada, y sin bastante fundamento el cálculo que se hacia.

—Mientras el *Abalo* hace creer a sus lectores que el señor ministro de Hacienda se halla en visperas de abandonar su puesto y disgustado con los nombres de sus sucesores, el señor marqués de Orovio está estudiando tranquilamente las reformas que ha de entranar el próximo presupuesto, algunas muy importantes, que afectan a la organizacion y recaudacion de los impuestos y a este tenor otras aconsejadas por la esperiencia, y que es necesario adoptar con el concurso de las Cortes. Además el señor ministro de Hacienda se ocupa de los preliminares de la negociacion de bonos, cuyos productos se destinarán a saldar la deuda flotante, operacion que llevará a cabo en condiciones ventajosísimas para el Tesoro, segun su constante propósito. Y cuando estos trabajos ha emprendido con el celo é in-

— 114 —

No tenia mas parientes, y declaró que, dueña de sus bienes, no se separaría de la princesa, habitando el país que ella habitara.

Llegaron ambas a Londres, y se estableció en palacio, a fin de que no se la mirase como estraña en la familia de la reina, no separándose apenas de ella.

Gracias a su belleza y su fortuna, no tardó en contemplar, rendido a sus pies, a lo mas escogido de la juventud inglesa, obligándola a porfia, no obstante que ella habia declarado que no se uniría mas que al que eligiera, no solo su cariño, sino su razon.

Permaneció así tres años, hasta que vio a milord Harington, joven, rico, noble, precioso; el conjunto, en fin, que podía desear.

Amoróse, y en breve fueron esposos, llevando a su marido la princesa Amanti, ya condesa de Harington, sus inmensos bienes de Italia.

Vivieron muchos años dichosos y

— 115 —

nunca suerte alguna fué con mas razon envidiada. Nada les quedaba que apetecer.

Su magnificencia era citada a la par que sus beneficios; con motivo del nacimiento de su hija dieron fiestas magníficas, cacerías régias, a las que la condesa, ya repuesta, siguió a su marido como la más intrépida cazadora; y en una de ellas, arrastrados los dos por la violencia de la carrera, se internaron en un sendero escabroso que corria a orillas de un precipicio, el caballo de la condesa cayó, y sin que su marido pudiera evitarlo, caballo y dama rodaron al abismo.

Su marido, ciego de dolor, saltó del caballo y quiso descollarse por las asperezas de la sima, llegando, a través de horribles peligros, al estremado de una roca desde la cual se dominaba el fondo, y en él tendido, sin movimiento, el cuerpo de su desgraciada esposa.

Este espectáculo le volvió su va-

— 118 —

ella no injuria para nada en la resolución de su hija adoptiva, y que las súplicas, reflexiones é intrigas no servirían de nada mientras ella no eligiese por sí.

—No ha de tomar estado hasta que tenga edad de resolver, dijo a cuantos quisieron entrar en negociaciones.

Esto no significó nada, y primero la niña y luego la joven fué asediada de homenajes y pretendientes: la reina le fué enseñando el modo de conducirse, inspirándole una gran independencia de carácter.

La revolucion estalló. La reina Maria de Módena no quiso hacer partícipe de sus peligros a la hija de su amiga, y la confió a una persona segura, que ofreció alimentar en el corazón de la niña el afecto que profesaba a sus protectores: milady Harington creció, llegando a la edad en que la muger en Inglaterra adquiere su libertad, y la

VII.

Los primeros dias todo fueron satisfacciones para mí.

Mr. de Lauzun no me dejaba, y fuerza es confesarlo, por el modo con que se condujo conmigo en aquellos dias, por las muestras de ternura que me dió, comprendí sus atractivos de otros tiempos.

Me han asegurado, sin embargo, que no se conducía del mismo modo con sus amadas y que Mme. de Monaco, entre otras, sufrió mucho por la aspereza de su carácter.

Juntos íbamos a todas partes, me presentó en todas las fiestas y pude decirse que me fué enseñando con orgullo.

Estaba envejecido, segun decían, de haber sido aceptado por una niña tan encantadora como yo.

toligencia que tiene tan acreditado, no es de suponer que piense abandonar su puesto, que ha ocupado hasta ahora con aplauso de todos los que se interesan por el crédito del país.

Aparte de esto, no hay motivo alguno, podemos asegurarlo, que justifique los rumores propalados, porque el supuesto de devuelto al ministro de Hacienda pertenecía a la presidencia del Consejo, si bien se extendió en el Ministerio de Hacienda según costumbre, y el refrendo correspondía por consiguiente al jefe del gabinete, como apareció en la Gaceta de anteaer.

Gacetillas.

Con razon.—Es probable que en la procesion del Viernes Santo se supriman algunos de los pasos que han salido en años anteriores. De ese modo no solo habrá mayor vigilancia, y se evitarán los cortes que tanto deslucen el acto, sino tambien habrá más esculpulosidad en la designacion de los fieles que han de formar parte de la procesion, y que deben asistir, los nazarenos con sus tunicas bien arregladas, los demás con trages decorosos, y todos con la formalidad y compostura que su puesto requiere.

Viajero ilustre.—Ha llegado a esta capital y se hospeda en la Fonda Suiza el Sr. Brigadier D. Enrique de Borbon, hijo del Infante D. Enrique, que hoy visitará las huertas de la Sierra.

El vigia.—Su oficial entrado en Córdoba hizo ya la Primavera. Pero hasta ahora de incógnito—aun se halla en esta tierra.

La Pasión.—El gran drama bíblico que va a ejecutarse en el Teatro Principal a la mayor brevedad, exige muchos gastos y preparativos que sabemos se están llevando á cabo con toda la perfeccion que requiere. Los trages y las decoraciones se hacen con toda actividad, y muy pronto podrá verse en nuestra escena esta obra, que está llamando mucho la atencion el año actual en Madrid, Sevilla y otros puntos.

Lleven perros.—Ante las narices de un amigo nuestro que pasaba anteanoche por la calle de Alfaro, cayó un perro desde un tejado revuelto con una teja. Esta se hizo pedazos por completo mientras que el perro huía á todo escape y nuestro amigo se reponia del consiguiente susto.

Tiple y tenor.—Entre dama y galán se cantó ayer por la mañana en la plaza de la Corredera un gran duo, en que ambos se rieron como ropa de pascua, ha sido un municipal pudo hacer que se terminara el espectáculo.

Quintos.—Hoy ingresarán en la caja de la provincia, La Carlota diez y ocho, Bujalance treinta y dos, Añora seis, Belmez treinta y uno, Villanueva del Duque siete y Villanueva del Rey seis. Mañana se suspende la entrega como dia festivo.—Pasado mañana, Dos Torres catorce, Iznájar veinte y cuatro, Belalcázar veinte y cinco y Pozoblanco treinta y siete.

Lo celebramos.—La Santidad de Leon XIII ha tenido á bien conceder el gran cordon de San Gregorio el Grande á nuestro buen amigo el Excmo. Sr. Duque de Almodovar del Valle, el que á la vez ha sido facultado por S. M. el Rey D. Alfonso XII para usar la placa y banda de referida orden.

Preludios.—Mañana á la una de la tarde celebrará sesion extraor-

dinaria la Sociedad de Amigos del Pais de Córdoba para designar compromisarios para la eleccion de Senadores.

Fuero.—Son muy consoladoras las noticias que recibimos del buen aspecto de nuestros campos.

Fuera de razon.—Dos individuos embriagados se empeñaron anteanoche en entrar en una casa de la calle Huerto de San Andrés, y como las jóvenes que habia dentro no les abrieran, ellos rompieron el timbre y una parte de la cancela, á cuyo ruido acudió el sereno y medió en el asunto.

Gobernador.—En la madrugada de hoy ha salido de esta capital con direccion á Granada el Sr. Garcia Goyena, Gobernador de aquella provincia.

Subasta.—El primero de Mayo se subasta en el local de la Diputacion el servicio de bagages de esta provincia.

Efemérides.—Hoy.—1832.—Cólera morbo en Paris.

Se traslada.—La funcion que debió tener lugar anteanoche con objeto de redimir á un joven del servicio de las armas, se traslada á la próxima semana.

Diestro cordobés.—Segun el Boletín de Loterías y Toros, Manuel Fuentes, «Bocanegra», toreará en Málaga el diez y ocho de Mayo y catorce de Setiembre, en Cádiz el doce de Junio y diez de Agosto; el veinte y cinco y veinte y siete del mismo en Santander; en Valencia el veinte y uno y veinte y ocho de Setiembre; en Jerez el veinte y cuatro de Junio, y el veinte de Julio en San Fernando.

Obras.—Algunas públicas y particulares han sido estos dias suspendidas á causa de la lluvia.

Gastos.—Para los de Beneficencia se destinan este mes de fondos provinciales treinta y seis mil cuatrocientas sesenta y dos pesetas y setenta y cinco céntimos.

Sustitucion.—Vemos en un periódico que es completamente inexacta la noticia que ha circulado estos dias sobre sustitucion del tricrionio que usa la Guardia civil por otro morion más cómodo.

Reunion filarmónica.—Nos vamos á ocupar, con el mismo gusto de siempre, de la última reunion en que la inteligente profesora D.^a Josefa Mora de Gutierrez Ravé, ha congregado en su casa á todas sus preciosas discipulas, para que estas dieran una muestra á sus amigos y compañeras de sus últimos adelantos en el arte que con grande aprovechamiento cultivan. Los plácemes que todas recibieron, son una prueba de que la laboriosidad incansable de maestra y discipulas va dando resultados muy satisfactorios en pró del arte á que se dedican y de la Sociedad cordobesa, en cuyos salones constituyen ya un verdadero encanto. En la noche del Jueves último cantó la SRTA. DE SANCHEZ GUERRA, D.^a ROSARIO, un duo de la ópera «Le petit» con la SEÑORITA DE VARGAS, D.^a ADELAIDA, y esta la romanza «Nont'amo». Las SRtas. DE DELATTE, D.^a DOLORES, una romanza de Guillermo Tell y una melodía, y su hermana D.^a ELISA «O Santissima Vergine». La SRta. DE FOURDINIER, DOÑA LORETO, la melodía «Non so perché» y la conversacion en el wals á duo con la SRta. DE GONZALEZ MOLADA, D.^a ROSARIO, que cantó además la cancion española «El Contrabandista». La SEÑORITA DE SANCHEZ GUERRA, D.^a EMILIA, la canzonetta «Luisella». La SEÑORITA DE RAMIREZ ARELLANO, D.^a TEODORA, la cavatina de «La Favorita», y la romanza «L'Ena». La SRta. DE CAÑE-

TE, D.^a Isabel, la «Serenata de Schuvert», y la SRta. DE BARCIA, D.^a DOLORES, una «Salvo á duo con su inteligente maestra. Al piano tocó la SEÑORITA DE BARCIA, D.^a MARIA JESÚS, una fantasia sobre un tema alemán. La SEÑORITA DE FOURDINIER, D.^a CARMEN, los walses de «Fausto» á cuatro manos con su hermana D.^a LORETO, y esta el capricho brillante La «lluvia de estrellas». La SRta. DE DELATTE, DOÑA DOLORES, «Tige brise reverie». La SRta. DE VARGAS, D.^a ADELAIDA «La Favorita», morceau de concert. La SEÑORITA DE SANCHEZ GUERRA, D.^a ROSARIO, una fantasia de «Hernani», y su hermana D.^a EMILIA otra de «La Hija del Regimiento». A esta gran fiesta musical pusieron un gran fin el aplaudido profesor SR. CIGLIANO con una fantasia de «La Africana», un «Scherzo» de «Gottschalk», y otro de «Chopin» y el brindis de «Lucrecia Borgia», siempre celebrado á la incansable profesora que dirige estas reuniones, y á la que enviamos por el éxito obtenido el parabien más sincero.

Seccion minera.—Se han solicitado doce pertenencias de la mina de cobre Ciencia, situada en el cerro de Castripicon, término de Córdoba.

Rehabilitacion.—La ha obtenido para la percepcion de tres reales diarios en concepto de exclaustro el Sr. D. Francisco Pineda, Corista que fué del convento de Sto. Domingo de esta capital.

Fianzas.—Se ha modificado de la real orden de veinte y siete de marzo de mil ochocientos setenta y ocho, en el sentido de que desde este año económico inclusive se abone el seis por ciento de interés anual por las fianzas que se constituyan en metálico por los funcionarios públicos á favor del Estado, cuyo abono se hará por semestres vencidos.

Algo habrá.—El Sr. Gobernador encarga la busca y captura de Joaquin Alcaide Aguilar, reclamado por el alcalde de Montemayor.

Correos.—Por falta de franqueo se halla detenida una carta dirigida á D. Plácido Blanco, de Córdoba, en la Administracion de Sevilla.

Cantar.—Desde que perdi el encanto—de mi primera pasion,—no he entrado en mi corazón—por no morir de espanto.

A la vista.—Se hallan en la seccion de Fomento de Córdoba el proyecto y planos del trozo de la carretera de Priego á Loja, seccion de Ruta á Iznájar.

Loterías.—Hé aqui algunos antecedentes históricos de las actuales: «Los romanos acostumbraban á animar sus saturnales con distribucion de papeletas, todas las cuales obtenian un premio. Augusto instituyó loterías que consistian, sin embargo, en objetos de poco valor. Neron estableció tambien loterías para el pueblo, en las que se distribuian diariamente mil billetes, y algunos de los que fueron favorecidos por la fortuna se enriquecieron de ese modo. La primera loteria de que se hace mencion en los anales ingleses fué en el año de mil quinientos sesenta y nueve, que, según Stow, consistió en cuarenta mil suertes á diez chelines cada una, y cuyo producto se aplicó á reparar los puertos del reino. Esta loteria se jugó en la puerta del Oeste de la Catedral de San Pablo, y empezó el once de Julio de mil quinientos sesenta y nueve y continuó incesantemente, dia y noche, hasta el seis de Mayo siguiente. Tres años se necesitaron para poder vender los billetes. En el año de mil seiscientos doce el rey James concedió una loteria

para promover el establecimiento de colonias inglesas en Virginia, y la cual se jugó tambien en San Pablo.

Vacante.—En tal estado se halla la habilitacion de los maestros de primera ensenanza de la circunscripcion de Priego.

Pensamiento.—La soberbia y la humildad suelen confundirse en el mundo. Hay soberbios que parecen humildes, y humildes que parecen soberbios.

Licencias.—Durante el periodo electoral no se concederán licencias ni prórogas á los funcionarios de las carreras judicial y fiscal.

Cargos.—En breve se proveerán los cargos vacantes en el cuerpo de archiveros y bibliotecarios.

Montepío.—A doña Maria del Consuelo Gracia y Diaz, huérfana de D. Diego, Guarda almacén de efectos estancados que fué de esta Administracion Económica, se la ha declarado con derecho á continuar percibiendo la pension de seiscientos veinticinco pesetas anuales.

Clasificacion.—La junta de pensiones civiles ha declarado con derecho á la percepcion de tres mil pesetas anuales en concepto de cesantia al Sr. D. José Nebot y Alverich, presidente que fué de la comision de evaluacion y repartimiento de esta capital y ultimamente administrador económico de Murcia.

Hojas de inscripcion.—Se hallan en la seccion de Fomento del Gobierno de esta provincia para los que deseen concurrir á la Exposicion regional que en Agosto se celebrará en Cádiz.

Viaje.—Ha llegado á Granada el ex-ministro D. Estanislao Figueras.

Condena.—El Anunciador de Sevilla ha sido condenado á veinte dias de suspension. Lamentamos mucho este percance.

Fiestas.—La asociacion euskara de Navarra trata de celebrar juegos florales en un pueblo de aquella montaña.

Sea.—La suscripcion abierta para la Exposicion regional de Cádiz responde al objeto; así es que los trabajos adelantan notablemente.

Premio.—Por el ministerio de Fomento se ha concedido un premio de dos mil pesetas á la Exposicion andaluza de ganados que ha de verificarse en Sevilla en los dias trece, catorce y quince de abril próximo.

Santuario.—Han comenzado las obras para la construccion del santuario de Covadonga, habiéndose invertido en aquellos trabajos unos treinta y dos mil duros.

Plazas.—Cuatro de toros se ha proyectado construir en Granada en muy poco tiempo. El ayuntamiento ha acogido benévolutamente el proyecto número cuatro, pasando á informe facultativo.

Lucena.—Veinte de Marzo de mil ochocientos setenta y nueve. «Como á las nueve de la mañana de hoy se hallaban dos jóvenes hermanos en su habitacion, y oyéndose en ella la detonacion de un arma de fuego, acudieron los vecinos, encontrando al mas joven de aquellos, de unos diez y siete años, herido gravemente en el pecho, espirando á los pocos momentos. Pareció que citados hermanos se entretenían en jugar, y cogiendo el mayor una escopeta le quitó el pistón disparando en tal seguridad el arma; pero se infiere que le quedaria á la chimeneilla algunas pequeñas partículas del fulminante, con lo cual, y el golpe del gatillo sobre aquella, produjo el desastroso resultado que he referido, de-

bido á una notable falta de precaucion. Acerca del hecho se instruye por el Juzgado la oportuna sumaria, encontrándose detenido el agresor. El corresponsal.

ESCUELA DE VETERINARIA DE CÓRDOBA.

D. José Rubio y Giles, Ayudante de clases prácticas de la Escuela especial de Veterinaria de esta ciudad, ha fallecido el 18 del actual.

El Claustro de Profesores tiene acordado celebrar honras fúnebres por el eterno descanso de su alma en la Iglesia Parroquial de San Andrés, el dia 22 del actual á las diez y media de mañana, ó invita á sus numerosos amigos por si gustan asistir al religioso acto, en lo que recibirán especial favor.

Enrique Martín.

COMUNICADO.

Sr. Director del DIARIO DE CÓRDOBA. Muy Sr. mio: Ruego á V. dé cabida en su acreditada publicacion al adjunto comunicado que con esta fecha dirijo al Sr. Director del Comercio de Córdoba. Anticipo á V. las gracias y B. S. M. su afectisimo S. S., Francisco Carmona.

Sr. Director del Comercio de Córdoba. Muy Sr. mio: En el número 1099 de su diario, correspondiente al dia de ayer, jueves, se inserta un suelto de gaceta titulado «Lluvias», y como en él se lanza indirectamente una injuria al gremio de panaderos, me apresuro á protestar de ella en nombre de mis compañeros, pero no sin declarar que la subida del pan ha tenido lugar en Córdoba algunos dias despues que la esperiménto en todos los pueblos de la provincia, sin alcanzar el tipo que en estos, y tambien en otros dias despues de la subida del trigo y cuatro de la de las harinas.

En cuanto á que los campos estén buenos, lo cual celebro, y que llueva mucho ó poco, nada tiene que ver con las exigencias mercantiles de las que dependen directamente las harinas y los trigos. ¿Por ventura aumentan ó crecen las existencias de estos artículos cuando el tiempo es húmedo ó si sembrados tienen buen aspecto? Por lo tanto la acusacion indirecta de logreros con que se propone presentarnos al público es del todo injusta, y como tal la rechazamos. Seria mas conveniente, Sr. Director que en vez de tratar de desconcentuar á todo un gremio, se designan individualmente al que fabricara ó expendiera pan de malas condiciones en peso y calidad, para que la autoridad castigara y el público supiera quien debia ó no considerar?

Muchísimo podria estenderme para sincerar de su conducta hoy al gremio de panaderos de Córdoba de los injustos ataques que, como el de ahora, viene sufriendo, y no lo hago por temor de ser yo demasiado largo, poniendo en rededor de dicho suelto quisiéramos entablar discusion sobre panificación ó reglamentacion de la panadería, estoy dispuesto á aceptarla, y con esto es posible resulte provecho al público en vez de estraviar su opinion.

B. S. M. y le dá las gracias por la publicacion de estas líneas su atento S. S., Francisco Carmona. Su casa, Costanillas 44, Marzo 21 de 1879.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

(Continúa la lista de suscripcion que

—No me atrevo á decir escogido, añadia, pero esto depende de vos.

Y continuaba su sistema de atenciones y de esperar, con lo cual yo me encontraba muy bien y él tambien á lo que supongo.

Dábamos muchas comidas y cenas á toda mi familia y á la suya, aunque lejana, recibíendolas con una magnificencia casi real.

Teniamos infinidad de objetos con las armas de Mlle. y su retrato, en varias habitaciones.

Un dia me detuve á contemplar uno y dije que no era bella, que su mirada me parecia dura y su aspecto demasiado varonil.

—Seria tan afortunado que tuviera los celos? exclamó el.

—Oh! no tal es decir mi opinion.

—Hacedme, pues, el favor de no repetirlo, añadió. No puedo permitir que se hable así en mi presencia de mi difunta esposa; me parece que es ultrajar su memoria.

De otro modo peor la trató, sin embargo, cuando vivia.

arrojados, se prestaron, y con un aparato de tablas y cuerdas y despues de muchas dificultades y alternativas, lograron bajar y enviar arriba el cadáver de la desgraciada condesa y su desgraciado esposo, no muerto, pero loco.

Encerráronle en uno de sus castillos, de donde no volvió á salir, no porque su locura fuese furiosa, sino porque no queria ver á las gentes, y sobre todo á su hija, á la que habia tomado un odio mortal.

La reina se la llevó entonces consigo, criándola al lado de sus hijos.

Resultó de esto que la pobre niña se unió al rey y la tenia como si realmente hubieran sido sus padres: reunia en si la considerable fortuna de los Harington y los Amanti, es decir, una fortuna incalculable.

—Apenas contaba un año y ya aquella era la codicia de todos los padres que tenían hijos varones.

La reina declaró desde luego que

lor, buscó un sitio apropiado, y esponiendo mil veces su vida, llegó hasta el cuerpo de la que habia sido su compañera.

¡Ah! Su corazón no latia y llegó hasta allí solo para convencerse de que la habia perdido!

Aquel fué uno de esos dolores que no se pueden explicar ni resistir; no hizo ningun movimiento, no exclamó una queja, y permaneció con los ojos fijos y los brazos estendidos como un insensato.

Durante este tiempo su comitiva y los convidados les buscaban, y se internaron por aquel sendero que les vieron tomar; el caballo del conde, suelto, les reveló el accidente que temian.

Miraron al precipicio y los apercebieron; consultaron lo que debia hacerse en vista de que ninguno contestaba; ¡sin duda habian muerto los dos! ¿Cómo sacarlos de allí? Nadie se atrevia á bajar, hasta que algunos criados, mas fieles ó más

Condujeme á Saint-Germain al palacio del rey Jacobo al que quisiera presentarme, así como á la reina.

Al narrar su historia diré las atenciones que estos reyes de Inglaterra tenían á mi marido por servicios que él les habia prestado.

Decíase que la reina le profesaba particular afecto, pero era falso; nunca le manifestó otro que el agradecimiento por los peligros que juntos habian corrido.

Al lado de sus magestades deterradas, encontré una joven cantora, prima de la reina por su madre, Milady Harington, católica y que habia seguido á su noble prima en su destierro ó mas bien habia ido luego á reunirse con ella, pero que aun era muy niña cuando ocurrió la revolucion inglesa.

Su madre, amiga íntima, hermana de Maria Beatriz de España, era princesa de la casa de Amantoni de la misma rama que el duque de Módena.

venimos publicando en nuestros últimos números.)

	Rls. C.
Suma anterior	26201 65
D. Enrique K. Duncan	100
Parroquia de la Catedral.	600
Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo	200
D. Eugenio Cendreras	100
Excmo. Sr. D. Enrique de Leguina	8
D. Manuel Villa-Zaballos	20
M. L. M.	20
N. N.	4
Fernando Ruiz del Cerro	8
F. Villa-Zaballos	10
Miguel de Eraña	10
Rafael Cabanás	20
Rafael Barbudo Vergel	100
Rafael Gimenez Hidalgo	100
Francisco de P. Barbudo	20
J. D. Luque	10
Antonio Horcas	8
Un bienhechor	100
Un sacerdote	20
D. Francisco de Asis Aguilar	10
Camilo de Palau	8
Juan Crisóstomo Vacas	10
Manuel Rodríguez	10
Pedro Coronado	20
Antonio Cruz Fustegueras	40
Manuel Ruiz del Portal	20
Mariano Espejo	8
José Romasanta	4
Alfonso Sanchez	
Rafael Hoyo,	
D. Maria de la Concepcion Lara y Pineda y D. Gerónimo Sans Calatañazor	160
Suscripcion hecha en casa de los Sres. Ariza y Cruz.	
Sres. Ariza y Cruz	500
Sr. D. Amadeo Rodriguez	500
D. Sinforoso Lopez	40
Rafael Suarez Heredia	40
Miguel Milla	100
Un amigo	80
D. R. C.	20
Federico Heredia	20
José María Sanchez	20
Juan Viudes Hernandez	20
José S. de Tejada	20
Fernando Perez de Guzman	20
I. Capdevila	20
Dueño y dependientes de la Fonda Suiza	152
D. Emilio Carreño, director de la fábrica aceite de Orujo	400
Operarios de la misma fábrica	87
D. Juan de la Torre	4
Ramon Quer	4
José Prieto	3
Rafael Ramirez	2
Manuel Barona	40
Total.	30061 65
(Se continuará.)	

Recaudacion obtenida en los felatos de esta capital en el dia de la fecha.

	Pts.	Cts.
Central.		
Puente.	1232	15
Rincon.	956	59
Nueva.	95	54
Gallegos.	241	59
Matadero.		
TOTAL.	2525	87

DE CUYA SUMA CORRESPONDE

Al Tesoro.	1178	38
A la provincia y municipio.	1178	39
Adicionadas.	169	10
TOTAL IGUAL.	2525	87

Córdoba 20 de Marzo de 1879.— Bartolomé Belmonte.

Los señores sacerdotes que quieran aplicar hoy el Santo Sacrificio de la Misa, en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, de siete a nueve de la mañana, por el eterno descanso del alma del Sr. D. Eduardo Altuna y Lopez (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de ocho reales.

Boletín religioso.

—Hoy, San Pablo, obispo de Narbona.—Mañana, San Víctor, mártir.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en el convento de religiosas de Santa Maria de Gracia, por D. Encarnacion Gonzalez, en sufragio de sus difuntos.

—Continúan las Misiones generales que por disposición del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis predicán en la iglesia de San Pablo, los Sres. Sacerdotes don Antonio Alonso, superior de la Casa-Mision establecida en los PP. de Gracia, y D. Francisco de Asis Aguilar, misionero Apostólico y rector del seminario de San Pelagio.

Por la mañana habrá un ejercicio de Misa y plática a las cinco. A las seis y media en punto de la tarde se rezará el Santo Rosario, y en seguida uno de los Misioneros predicará una conferencia doctrinal sobre los puntos mas importantes de la Religion. Despues pto Misionero predicará un sermón

moral, y se concluirán los ejercicios con cánticos espirituales.

El día veintitres á las ocho de la mañana se celebrará comunión general para hombres, y el día 25 para señoras, administrándola en ambos dias el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo. En este último dia por la noche se pondrá fin á los ejercicios con la bendición Papal. La Comunión de la Misa valdrá para cumplir el precepto Pascual. Nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado concede á todos sus diocesanos 40 dias de indulgencia por cada uno de los actos de la Mision á que asistan devotamente.

—Siguen las Misiones en la Iglesia Parroquial de Santa Marina de esta ciudad, dispuestas por nuestro Excmo. é Ilustrísimo Prelado, y á cargo de los Padres Misioneros de la Compañía de Jesús.

Los ejercicios de la mision se harán del modo siguiente: Se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa á las cinco de la mañana con la mira principal de que puedan asistir los fieles cristianos de la clase trabajadora, y durante la Misa se leerá ó se hará una ligera explicacion de sus ceremonias y misterios, y al fin una breve plática doctrinal.

Por la tarde al toque de oraciones se rezará el Santo Rosario, y á continuación se hará la plática doctrinal, y por último el sermón moral, concluyendo el ejercicio con uno de los cánticos propios de la mision.

El día veinticinco será la Comunión general.

Ganan indulgencia plenaria todos los fieles que se confiesen y comuniquen durante la Mision, habiendo asistido á cinco pláticas ó sermones y rogando por la intencion del Sumo Pontífice. Pueden tambien ganar otra indulgencia plenaria por recibir la bendición papal que se dará el mismo dia veinticinco, despues del sermón. Y además hay otras indulgencias plenarias y muchas parciales concedidas por la munificencia de los Sumos Pontífices á todos los fieles que traten de aprovecharse de los diferentes actos de la Mision, previa en todos los casos su reconciliacion con Dios por medio de los Santos Sacramentos de la Confesion y Comunión, como puede verse en los impresos que se repartirán á los fieles que asistan y los deseen.

Nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado concede 40 dias de indulgencia por cada uno de los actos de la Mision arriba mencionados.

—Durante los dias de las Misiones se suspenden las demás fiestas que se celebren ó hubieren de celebrarse en las demás Iglesias de esta ciudad.

—El día 25 á las diez se celebrará en la Iglesia del Convento de la Encarnacion una solemne funcion á su titular, en la que será orador el señor Lic. D. Rafael de Espejo y Coronado.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de la Luz, en Santa Marina.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para hoy, 9.ª de abono.— La graciosa comedia en tres actos y en prosa, titulada: *El forastero*.— La divertida comedia en un acto, *A primera sangre*.—A las ocho y media.

PRECIOS.—Proscenios, 30 rs.—Palcos principales, plateas y luto, 20.—Butaca con entrada, 6 reales.—Butaca de anfiteatro con id., 5.—Delanteras de paraiso con id., 4.—Entrada principal, 4 rs.—Id. al paraiso, 2.

PLAZA DE TOROS.

Con permiso de la autoridad competente se verificará una

CORRIDA DE NOVILLOS DE MUERTE,

en la tarde del Domingo 23 de Marzo de 1879, si el tiempo lo permite.

Se picarán, banderillearán y estoquearán **CUATRO NOVILLOS** de la muy acreditada ganadería portuguesa de la Sra. Viuda de Caldas, hoy de la propiedad de D. Manuel Alvarez, vecino de esta ciudad, tomando parte en la lidia los ya célebres y arrojados niños de Córdoba, por el orden siguiente:

ESPADAS.—Manuel Martinez (a) *Manene*.—Rafael Berjano (a) *el Torerito*.—Rafael Guerra (a) *Llavero*, y Rafael Rodriguez (a) *Mojino*.

Estos mismos diestros banderillearán alternativamente los novillos que les correspondan.

PICADORES.—Rafael Rodriguez (a) *Perales* y Juan Moreno (a) *Juanerito*.

La direccion personal de la cuadrilla estará á cargo de Rafael Molina (a) *Lagarito*, quien escitado por la comision se ha prestado gustoso á ello.

PRECIOS.—Asientos de Barandilla con entrada, 7 reales 96 céntimos.—

Asientos de cajon con idem, 7-96.—Entrada general 3 rs.

Las puertas de la plaza se abrirán á las 2 y la funcion empezará á las 4 en punto.

Correo de ayer.

Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 20 de Marzo de 1879.

Sr. Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo:

El movimiento electoral sigue en crescendo, y apenas si se oye hablar de otra cosa que de reuniones, manifestos, candidaturas, estadísticas, etc., llegando al estremo de que si fuéramos á dar crédito á cuanto se dice, en la mayor parte de los distritos donde solo se ha de elegir un representante, presentarán candidatura cuatro hombres de diversos bandos; esto sin contar con que de alguno de ellos se presenten dos dispuestos á hacerse tan cruda guerra cual la que pudiera entablarse entre elementos diametralmente opuestos.

Todos confían en un buen éxito, y todos, desde los conservadores liberales que parece serán los que aporten mayoría, hasta la fraccion mas insignificante de las que se aprestan al combate, han de sufrir decepciones, puesto que no todo lo que reluce es oro de ley.

Nada menos que á ciento cincuenta hacen ascender los que combaten á la situacion el número de diputados de todas las fracciones que ha de encontrar en frente el gobierno desde las primeras sesiones, con lo cual y con los que despues se les unan en ciertos asuntos, especialmente en los que se rozan con la hacienda, podrán en momentos determinados proporcionar un disgusto al gabinete. En cambio de esto los afectos conceden que á lo sumo puedan tomar asiento unos cien oposicionistas, los que dicen no podrán ponerse de acuerdo á causa de las diferencias que los separan. Allá veremos.

Dos importantes documentos han visto hoy la luz pública: es uno de ellos el decreto por el cual se restablecen las garantías constitucionales en las provincias vascas durante el periodo electoral, y el otro es el manifiesto de los constitucionales, sobre el cual llamó su atencion, pues es digno de ser leído. Lo firman Sagasta, Ulloa y Romero Ortiz, no haciéndolo el duque de la Torre por su ausencia de esta. En él se aconseja la lucha, aunque dice no van á ella con la fé del triunfo; declarando que disponen alianzas con los partidos liberales para prestarse mútuo apoyo.

Los históricos se reúnen hoy en casa del ex-diputado vallisoletano que los preside, y se espera el resultado que haya de ofrecer la sesion, pues hace creer llegue á producirse alguna nueva disidencia dada la benevolencia de algunos de los asistentes para con el gobierno que preside el Sr. Martinez Campos.

Tambien los centralistas están citados para esta tarde en casa de Vega Armijo, y se indica que nombrarán á los que se hayan de entender con los amigos de D. Práxedes solo en asuntos electorales, sin abandonar su denominacion ni fusionarse. Tambien retirarán su representacion al *Siglo* en vista de su nueva actitud. Han desmentido que Zabala aconsejara á Alonso Martinez la disolucion del grupo y su refundicion en el constitucionalismo.

Castelar y sus amigos publicarán un manifiesto florido, en el que despues de presentar el porvenir como suyo, explicarán la clase de alianzas que admiten, que no serán otras que las muy afines. Preciso será leer despues lo que se le ocurra á la prensa que patrocina la union democrática.

Ha llegado un personaje radical á quien se esperaba para celebrar una reunion, y se dice acudirán á los colegios en algunos puntos en que se las prometen felices.

Los tradicionalistas lucharán en varios distritos del Norte de España.

Mena y Zorrilla tomará muy en breve posesion de la Fiscalia del Supremo Tribunal, para la que ha sido nombrado.

En siete zonas han dividido los constitucionales á la peninsula, que representarán individuos de su disuelta junta á razon de dos por cada zona. Estos hombres no se duermen, y en todo dan pruebas de conocer lo que les conviene.

Los conservadores-liberales confían en una cordial inteligencia entre los hombres de su comunión que en algun punto habian llegado á declararse en lucha.

Se han terminado sin éxito las negociaciones entre turcos y griegos, siendo probable la intervencion de las grandes potencias para arreglar la

question de limites. El gobierno ruso continúa persiguiendo al nihilismo, del que forman parte algunos militares. Ha hecho recientemente la aprehension de una nueva imprenta clandestina.

El consolidado se ha repuesto algo y se cotiza á 14'225.—Bonos 87'50.—Amortizable 32'55.—Ferro-carriles 27'75.

El Corresponsal.

De *La Correspondencia* y demás periódicos de Madrid, copiamos lo siguiente:

—Los jefes del centro parlamentario de las disueltas Cortes, se reanuncian hoy con los diputados que pertenecieron á dicho grupo, y acordarán de una manera definitiva su conducta política futura.

Segun nuestras noticias el Sr. Alonso Martinez propondrá de acuerdo con lo manifestado al Sr. Sagasta, que un directorio sea el que realice la inteligencia que debe existir en la próxima lucha electoral con sus antiguos amigos los constitucionales.

Parece que el centro se abstendrá de hacer declaracion alguna en sentido de la disolucion de dicho grupo.

Por consiguiente, de confirmarse nuestras noticias el centro parlamentario seguirá siendo una fraccion política que podrá facilitar transacciones oportunas en momentos que sean criticos para cualquier otra agrupacion.

—Es esperado en Madrid el Sr. Montero Rios, y tan luego como llegue se efectuará la proyectada reunion de los ex-ministros radicales de que se viene hablando estos dias.

Parece que la reunion se verificará en casa del Sr. Martos, y todo hace creer que el acuerdo que en ella se tome será favorable á la lucha en la próxima contienda electoral.

—La reunion de los centralistas que anoche anunciamos tendrá lugar esta tarde á las cuatro en casa del señor marqués de la Vega de Armijo.

COMISION PRINCIPAL DE VENTAS DE PROPIEDADES Y DERECHOS DEL ESTADO.

Subasta para el dia 16 de Abril de 1879.

Continuacion.

Núm. 216 del inventario. Un solar situado en la calle Zarzuela alta, sin número, en Montilla, procedente del Estado, su fachada mira al Levante, linda por la derecha entrando con casa número 23 de Francisco Gimenez, por la izquierda con otra número 23 de Alfredo Aguayo, por la espalda con tierra calma de Francisco Gimenez: está formada sobre 536 varas, equivalentes á 375 metros 2 decímetros: está arrendado á Don Antonio Uruburu en 5 pesetas de renta anual por la que ha sido capitalizado en 90 pesetas y tasado por Don Francisco Solano Luque en 375 pesetas.

Esta finca salió á subasta el 4 de Noviembre y 14 de Enero últimos y no habiendo tenido postor se anuncia nuevamente por la cantidad de 262 pesetas 50 céntimos que es el 70 por 100 del anterior anuncio, y la cual es el tipo para esta tercera subasta. 262 50

Núm. 217 de inventario. Un solar situado en Montilla, calle Zarzuela alta, sin número, procedente del Estado: su fachada mira al Levante y linda por la derecha entrando con casa núm. 9 de Gregorio Ortiz y Francisco Solano Raigon, por la izquierda id. con la núm. 7 del espresado Raigon, por la espalda con corrales de la casa núm. 15 Calle Zarzuela baja, de Nicolás Bujalance Leon: está formada sobre 422 varas, equivalentes á 295 metros y 4 decímetros: consta ó tiene solo tres paredes, dos de ellas divisorias y la otra forma fachada, en la que tiene su puerta de entrada: no consta su arriendo: ha sido capitalizado por las 12 pesetas de renta anual que le ha graduado Don Francisco Solano Luque en 216 pesetas y tasado por el mismo en 217 pesetas.

Esta finca salió á subasta el 4 de Noviembre y 14 de Enero últimos, y no habiendo tenido postor, se anuncia nuevamente por la cantidad de 151 pesetas 96 céntimos que es el 70 por 100 del primer anuncio, y la cual es el tipo para esta tercera subasta. 151, 96

Núm. 218 de inventario. Otro solar situado en Montilla, calle Zarzuela alta, sin número, procedente del Estado: su fachada mira á Poniente y linda por la derecha entrando hace esquina á la calle Bequena y con un solar sin número de D. Rafael Susbielas, por la izquierda idem

con corrales de la casa número 35 de Don Alfredo Aguayo, y por la espalda con corrales de la casa calle Cordon, núm. 33, de D. Felipe Diaz Llamazares, vecino de Málaga: está formado sobre 1555 varas, equivalentes á 1088 metros y 5 decímetros: consta ó solo tiene dos paredes divisorias: no consta su arriendo: ha sido capitalizado por las 8 pesetas de renta anual que le ha graduado el perito en 144 pesetas, y tasado por el mismo en 146 pesetas.

Esta finca salió á subasta el 4 de Noviembre y 14 de Enero últimos, y no habiendo tenido postor se anuncia nuevamente por la cantidad de 312 pesetas 20 céntimos, que es el 70 por 100 del primer anuncio, y la cual es el tipo para esta tercera subasta. 312 20

Partido de Aguilar.—Aguilar.

Núm. 191 de inventario. Una casa situada en Aguilar calle Nieves, núm. 1.ª, adjudicada al Estado por el Juzgado de la Rambla en causa seguida contra José Cabezas Varo: su fachada mira al Este y linda por la derecha entrando con casa núm. 3, de Antonio Ramon Reyes, por la izquierda hace esquina y linda con tierra calma de Francisco Tiscar, y por la espalda con tierra de Ramon Reyes: está formada sobre 119 varas, equivalentes á 83 metros 3 decímetros: consta de dos cuerpos con dos pisos, un patio y en el piso de planta baja tiene portal, cocina, despensa y una habitacion, y en el segundo piso dos habitaciones: no consta su arriendo: ha sido tasada por D. Francisco Solano Luque en 807 pesetas, y capitalizada por las 75 pesetas de renta anual que le ha graduado el mismo en 1350 pesetas.

Esta finca salió á subasta en 4 de Noviembre y 14 de Enero últimos, y no habiendo tenido postor se anuncia nuevamente por la cantidad de 945 pesetas, que es el 70 por 100 del primer anuncio, y la cual es el tipo para esta tercera subasta. 945

Partido de Montoro.—Adamuz.

Fincas rústicas.

4.ª subasta.

Núm. 153 de inventario. Una suerte de tierra montuosa que ha sido viña, sita en los Mulagares, término de Adamuz, adjudicada al Estado por el Juez de primera instancia de Montoro en causa seguida contra Juan Bejar: linda á N y P con propiedad de D. Mariano Villalva, á L. arroyo Tamajosillo, y á S. olivar de D. Cristóbal Arenas: bajo cuyos límites se compone de 2 fanegas, equivalentes á 1 hectárea, 22 áreas y 44 centiáreas: contiene 30 posturas de olivos de inferior calidad y 12 chaparros y algunas vides secas: no consta su arriendo: ha sido capitalizada por 1 peseta de renta anual que le han graduado los peritos D. Antonio Zafra y D. Francisco Pizarro en 22 pesetas 50 céntimos y tasada por los mismos en 30 pesetas.

Esta finca salió á subasta en 25 de Mayo, 27 de Agosto y 14 de Enero últimos, y no habiendo tenido postor se anuncia nuevamente por la cantidad de 16 pesetas 50 céntimos, que es el 55 por 100 del primer remate, y la cual es el tipo para esta cuarta subasta. 16 50

Núm. 471 de inventario. Un olivar situado en las Laderas de Molinos, término de Adamuz, adjudicada al Estado por el Juez de primera instancia de Montoro en causa seguida contra Antonio Muñoz Seco: linda á N. con olivar de Antonio Gimenez y otro de Juan Muñoz Seco, á L. arroyo de Molinos, á S. olivar de D. Dionisio Garcia, y á P. otro de los herederos de D. Josefa Lara: bajo cuyos límites se compone de 1 fanega, equivalente á 61 áreas y 22 centiáreas: contiene 70 olivos, 7 higueras de hoja y porcion de chumbos: no consta su arriendo: ha sido capitalizado por las 21 pesetas 50 céntimos de renta anual que le han graduado los peritos D. Antonio Zafra y Don Francisco Pizarro en 472 pesetas 50 céntimos y tasado por los mismos en 530 pesetas.

Esta finca salió á subasta en 25 de Mayo, 27 de Agosto y 14 de Enero últimos, y no habiendo tenido postor se anuncia nuevamente por la cantidad de 291 pesetas 50 céntimos, que es el 55 por 100 del primer anuncio, y la cual es el tipo para esta cuarta subasta. 291 50

(Se concluirá.)

Imprenta del Diario de Córdoba.

SECCION DE AVISOS.

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO

EL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA
Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO, es decir, de los medicamentos mas poderosos que se conocen como tónicos; cumple con admirables resultados en la clorosis u opilacion, en las escrófulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por todas clases de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas mas delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor. Numerosos son los casos en que han tenido ocasion de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes profesores de la facultad de medicina y profesores de la poblacion, obteniendo siempre los mas satisfactorios resultados de su empleo.
Precio 10 rs. frasco.—Deposito en Córdoba, botica y drogueria de D. Joaquin Fuentes Terróba, y en la farmacia de D. Manue Marin, Tendillas.

COMPANIA COLONIAL

Fundada en España de la fabricacion de chocolates á vapor. Proveedora de la Real Casa.
22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
Única casa en su ramo premiada en la Exposicion Universal de Paris

CHOCOLATES

GRAN MEDALLA DE ORO

SOPAS COLONIALES

MEDALLA DE BRONCE

ACREDITADOS CAFES

LOS ÚNICOS PREMIADOS EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELFIA

Gran surtido de tés selectos
PASTILLAS NAPOLITANAS
y bombones de chocolate
DULCES Y CAJAS FINAS DE PARIS.

Deposito general. Calle Mayor, 18 y 20
Sucursal. Montera, 8
MADRID.

Máquinas Para la imprenta, litografía, encuadernación y papeleria en general, de las mejores casas de Alemania. Construcción mucho mas superior que las máquinas francesas y de menos coste.—Tintas.—Caracteres de imprenta y demás accesorios.—Máquinas de vapor y motores de todos sistemas, desde 1 caballo de fuerza.—Bombas para extraccion de aguas.—Bombas y prensas para vinos.—Herramientas de toda clase para grandes y pequeños talleres.—Superioridad en toda clase de maquinaria para la industria.—Aparatos e instrumentos científicos.
Agente universal para España, Eugenio Prax, calle de la Fusina num. 22, Barcelona.

MAQUINAS PARA COSER. SIN RIVAL

VENTA A PLAZOS

10 REALES SEMANALES.

CORDOBA.—AYUNTAMIENTO 14 y 16.



La **SINGER** De Nueva York.

Que recibió por la superioridad de sus máquinas para coser
En Viena **EL PRIMER PREMIO** En Filadelfia
1873. 1876.
Acaba de obtener en la Exposicion de Paris 1878

LA MEDALLA DE ORO.

Venta á plazos, 10 reales semanales.
Pidanse catálogos ilustrados con los precios á
LA COMPANIA FABRIL SINGER.
CÓRDOBA, AYUNTAMIENTO 14 Y 16.

PEDIR PRINTEMPS en PARIS

El magnífico catálogo que contiene el detalle de todas las novedades de la estación y los grabados de los principales modelos de Vestidos, Abrigos, Ropa blanca, Blondas, etc.

Para recibir GRATIS y FRANCO este magnífico catálogo en lengua CASTELLANA ó FRANCESA, basta pedirlo por tarjeta-postal ó carta franqueada

Les Grands Magasins du Printemps, en Paris

Han establecido definitivamente un servicio de expedición para España. Envían gratis y franco todo pedido de muestras; los envíos de mercancías se hacen FRANCO de PORTE desde 50 PESETAS con arreglo á las condiciones expresadas en el Catálogo.

LA CORRESPONDENCIA DEBE DIRIJIRSE:
Grands Magasins du Printemps, boulevard Haussmann, 70, Paris.

MÁTICO DE GRIMAULT Y C^{IA}

Farmacéuticos en Paris.

Este remedio da resultados infalibles en el tratamiento de la Gonorrea; existe bajo dos formas:

1. Inyeccion de Mático, que ha adquirido en pocos años una fama universal: Cura en poco tiempo los Flujos los mas tenaces.
2. Cápsulas de Mático cuya principal ventaja consiste en no cansar el estomago, como lo hacen todas las Cápsulas de Copaba liquida.

Deposito en las principales Farmacias y Droguerías.

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curacion de las gastritis, gastralgias, dolores y retorcijones de estomago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestion y para regularizar todas las funciones del estomago y de los intestinos.

JARABE

al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazon, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S. Vito, insomnias, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fabrica, Expediciones: J.-P. LAROZE & C^{IA}, 2, rue des Lions-St-Paul, á Paris.

Depósitos: Córdoba, D. de Raya, V. de Avilés, Rodríguez y Martín

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN:

El Jarabe depurativo de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio.
El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y quasi amara al Proto-Ioduro de hierro.
Los Dentífricos Laroze de quina, pellre y guayaco, Elixir, Polvos y Opiata.

PILDORAS HOLLOWAY



Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre y cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto adigen el género humano. Las Píldoras Holloway restituyen al estomago y á los intestinos su accion normal, regularizan las secreciones, y restituyen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nervios y músculos obtienen la debida energia fortificandose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, atendiendo á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Unguento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipaciones, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Unguento Holloway. Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplee el Unguento.
Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos moselaron las cajas de Píldoras y botes de Unguento.
Venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento general del Profesor Holloway, 582, Oxford-street, Londres.

FOSFATO DE HIERRO

de LERAS, Farmacéutico, doctor en ciencias

El hierro es una parte integrante de la sangre, cuando desaparece de ella, el cuerpo padece, se deteriora, la cara se pone pálida, el apetito desaparece y la sangre pierde el color vermejo que le es propio.

El Fosfato de Hierro de Leras es un líquido claro, limpio, sin olor ni sabor, principio regenerador de los huesos. Produce maravillosos efectos siempre que hay empobrecimiento de la sangre, cura la palidez, los calambres y los tirnos de estomago; facilita el desarrollo de las jóvenes y regulariza las funciones de la menstruacion.

Deposito en las principales Boticas y Droguerías.

ENFERMEDADES DEL PECHO

HIPOFOSFITOS
CURACION POR LOS
El doctor CHURCHILL, autor del descubrimiento de las propiedades curativas de los hipofosfitos en la Tisis pulmonar, pone en conocimiento de sus colegas, los señores médicos, que ha reconocido como verdaderas y eficaces, que ningunas otras preparaciones que las que son fabricadas por el SWANN, Farmacéutico, 12, Calle Castiglione, en Paris.
Los Jarabes de Hipofosfitos de Mout de Cal, y de Mout de S. Vito, son los mejores para el tratamiento de la Tisis pulmonar. Cada frasco verdadero lleva el nombre de CHURCHILL en el vidrio, con su firma repetida cuatro veces en el alambre de papel que envuelve el frasco y sobre la banda de papel enarbolado que cubre el tapón y además el SWANN, que marca es fabricada en la botella de papel enarbolado.
Se expusieron en las Exposiciones de Londres 1862 y de España 1877.
Deposito general en España, Madrid, Preciados 74, duplicado.

Deposito en Córdoba, farmacia del Sr. D. Francisco Avilés.

Glicerina Creozotizada

DE CATILLON
Remedio precioso y probado, contra las afecciones del pecho y de los bronquios resfriados, descuidados, catarrhos, bronquitis crónicas, larínjitis de los cantantes, etc. Superior al Acido de hígado de bacalos creozotizado, la toleran todos los estomagos hasta durante los calores.
PARIS, rue Fontaine-St-Georges, 4

Deposito en Córdoba, farmacia del Sr. D. Francisco Avilés.

FRATERINA, ELIXIR Y PASTA, DENTIFRICOS DE J. MEIFREN

PROFESOR DENTISTA

Socio honorario del Colegio de Farmacéuticos de Barcelona.

La buena aceptación que ha merecido durante los 25 años que los suministra á su numerosa clientela, la opinion de la «Independencia Médica», del 1.º de Diciembre de 1872, y el favorable dictamen de la M. I. Academia de Medicina y Cirujia de Barcelona, son la mejor garantía que el inventor puede ofrecer á sus numerosos favorecedores.

Deposito central, en casa del inventor, calle Fernando VII, núm. 16, Barcelona.—En Córdoba: Sres. Ramirez y Clot, drogueria. D. Andrés Moron, Laredos, quincalleria. D. José Flores, cuesta de Lujan 3, peluqueria. Señores Guil Ierno Gimenez y hermano, Ayuntamiento 1, 3 y 5, quincalleria.

DENTIFRICOS D' DELABARRE

Agua Oriental — Polvo Oriental — Pasta Oriental

Estos dentífricos tonifican las encías; impiden la formacion del sarro entre los dientes y dejan en la boca una agradable sensacion de frescura.

Es recomendable contra la descarnadura de los dientes y contra el emoliente de las encías

Deposito en todas las Boticas y las principales Perfumerías.

LIGOR BREA DE MÚNERA

Contra la tos, catarrhos pulmonares, afecciones de la garganta y de los órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades de la piel, afecciones del aparato genito-urinario, reumatismo y debilidad general, situado hoy el principal y mas seguro regenerador de la sangre.

Nota.—El 18 de abril del presente año encontrándose en esta capital el señor Guyot, le invitamos por medio de la prensa periódica á someter su licor y el nuestro á un análisis comparativo ante las Academias de medicina de Barcelona y Paris, sintiendo que dicho señor no aceptara. El público juzgara. Precio del frasco en toda la Península 3 rs.—De venta en las principales Farmacias y Droguerías y en casa del autor, Escudillar, 32, Barcelona.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO

DIGESTIONES DIFICILES

PASTILLAS Y POLVOS del Dr. PATERSON

Con Bismulho y Magnesia.

DIPLOMA DE MERITO EN VIENA (AUSTRIA).

Estas PASTILLAS y estos POLVOS antiácidos y digestivos curan los males de estomago, Falta de apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Eructos, Vómitos, Náuseas, Cólicos; regularizan las funciones del estomago y de los intestinos.—Pastillas, 42 reales; Polvos, 24 reales.—Dr. Adh. BOUTAN, rue de Strasbourg, 10, en Paris, y en casas de depositos de los remedios franceses en España.

AVISO.—Para prevenirse de los falsificadores, renusar los frascos cuyas etiquetas no llevan el Sello del Gobierno Francés y la firma: J. FAYARD.

Arrendamiento. En su Acogidos. Desde el dia 8 de agosto, se tendrá acoje ganado yeguar y vacuno efecto el miércoles 16 de Abril en la dehesa nombrada Porrilla del corriente año, á las doce de término de esta capital, sitio de la mañana, se arrienda el cortijo Alcolea. Para tratar en la Secretaría de Dehesilla del Salado ó Catalina de la Excmo. é Ilustrísimo Señor Marqués de Villaverde, Plazuela de Aguayos num. 7.

Arrendamiento. Desde S. Juan próximo en adelante se hace de la casa calle de Graeca num. 16, bien obrada y acristalada. Y para desde el dia, del portal de la casa calle Ambrosio de Morales num. 12, que dá frente al restaurant de los Sres. Puzin Hermanos, con su mostrador, armarios, elegante escaparate y correspondientes aparatos para el alumbrado de gas. Para tratar de una ú otra, con su dueño calle del Liceo num. 49. s12-2

Arrendamiento. Desde S. Juan próximo en adelante se hace de la casa calle de Graeca num. 16, bien obrada y acristalada. Y para desde el dia, del portal de la casa calle Ambrosio de Morales num. 12, que dá frente al restaurant de los Sres. Puzin Hermanos, con su mostrador, armarios, elegante escaparate y correspondientes aparatos para el alumbrado de gas. Para tratar de una ú otra, con su dueño calle del Liceo num. 49. s12-2

Arrendamiento. Desde S. Juan próximo en adelante se hace de la casa calle de Graeca num. 16, bien obrada y acristalada. Y para desde el dia, del portal de la casa calle Ambrosio de Morales num. 12, que dá frente al restaurant de los Sres. Puzin Hermanos, con su mostrador, armarios, elegante escaparate y correspondientes aparatos para el alumbrado de gas. Para tratar de una ú otra, con su dueño calle del Liceo num. 49. s12-2

Arrendamiento. Desde S. Juan próximo en adelante se hace de la casa calle de Graeca num. 16, bien obrada y acristalada. Y para desde el dia, del portal de la casa calle Ambrosio de Morales num. 12, que dá frente al restaurant de los Sres. Puzin Hermanos, con su mostrador, armarios, elegante escaparate y correspondientes aparatos para el alumbrado de gas. Para tratar de una ú otra, con su dueño calle del Liceo num. 49. s12-2

Arrendamiento. Desde S. Juan próximo en adelante se hace de la casa calle de Graeca num. 16, bien obrada y acristalada. Y para desde el dia, del portal de la casa calle Ambrosio de Morales num. 12, que dá frente al restaurant de los Sres. Puzin Hermanos, con su mostrador, armarios, elegante escaparate y correspondientes aparatos para el alumbrado de gas. Para tratar de una ú otra, con su dueño calle del Liceo num. 49. s12-2

Arrendamiento. Desde S. Juan próximo en adelante se hace de la casa calle de Graeca num. 16, bien obrada y acristalada. Y para desde el dia, del portal de la casa calle Ambrosio de Morales num. 12, que dá frente al restaurant de los Sres. Puzin Hermanos, con su mostrador, armarios, elegante escaparate y correspondientes aparatos para el alumbrado de gas. Para tratar de una ú otra, con su dueño calle del Liceo num. 49. s12-2

Arrendamiento. Desde S. Juan próximo en adelante se hace de la casa calle de Graeca num. 16, bien obrada y acristalada. Y para desde el dia, del portal de la casa calle Ambrosio de Morales num. 12, que dá frente al restaurant de los Sres. Puzin Hermanos, con su mostrador, armarios, elegante escaparate y correspondientes aparatos para el alumbrado de gas. Para tratar de una ú otra, con su dueño calle del Liceo num. 49. s12-2

Arrendamiento. Desde S. Juan próximo en adelante se hace de la casa calle de Graeca num. 16, bien obrada y acristalada. Y para desde el dia, del portal de la casa calle Ambrosio de Morales num. 12, que dá frente al restaurant de los Sres. Puzin Hermanos, con su mostrador, armarios, elegante escaparate y correspondientes aparatos para el alumbrado de gas. Para tratar de una ú otra, con su dueño calle del Liceo num. 49. s12-2

Arrendamiento. Desde S. Juan próximo en adelante se hace de la casa calle de Graeca num. 16, bien obrada y acristalada. Y para desde el dia, del portal de la casa calle Ambrosio de Morales num. 12, que dá frente al restaurant de los Sres. Puzin Hermanos, con su mostrador, armarios, elegante escaparate y correspondientes aparatos para el alumbrado de gas. Para tratar de una ú otra, con su dueño calle del Liceo num. 49. s12-2

Arrendamiento. Desde S. Juan próximo en adelante se hace de la casa calle de Graeca num. 16, bien obrada y acristalada. Y para desde el dia, del portal de la casa calle Ambrosio de Morales num. 12, que dá frente al restaurant de los Sres. Puzin Hermanos, con su mostrador, armarios, elegante escaparate y correspondientes aparatos para el alumbrado de gas. Para tratar de una ú otra, con su dueño calle del Liceo num. 49. s12-2

Arrendamiento. Desde S. Juan próximo en adelante se hace de la casa calle de Graeca num. 16, bien obrada y acristalada. Y para desde el dia, del portal de la casa calle Ambrosio de Morales num. 12, que dá frente al restaurant de los Sres. Puzin Hermanos, con su mostrador, armarios, elegante escaparate y correspondientes aparatos para el alumbrado de gas. Para tratar de una ú otra, con su dueño calle del Liceo num. 49. s12-2

Lana. Se vende blancas...

Lana. Se vende blancas...

Lana. Se vende blancas...

Lana. Se vende blancas...